



DECRETO DE ALCALDÍA N° 1944 / 2023.

ZAPALLAR,

07 SEP 2023

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del tribunal electoral V Región de Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde, en caso de su ausencia, Decreto de Alcaldía N° 2393/2023 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad, modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 02/2023 de fecha 03 de enero de 2023, complementado por Decreto de Alcaldía N° 336/2023 de fecha de 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante Decreto de Alcaldía 1427/2023 de fecha 11 de mayo 2023, Decreto de Alcaldía N°25/2022 que aprueba Presupuesto Municipal. Decreto de Alcaldía N°1769/2023 de fecha 13 de junio 2023 delega la firma por "Orden del Alcalde en la tramitación de licencias médicas".

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por funcionarias / os del Departamento de Educación Municipal.
- Se adjunta Permiso Administrativo, modalidad Docente **Contrata / Titular**.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionario/os que se individualiza para que hagan uso de Permisos Administrativos, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° Días	Fecha	Días Pendientes
RAÚL ARTURO PÉREZ ARCOS Docente Liceo Bicentenario de Zapallar	1	28 de agosto del 2023	5
BRAULIO ALEXIS OLIVARES NÚÑEZ Docente Escuela Balneario Cachagua	1	28 de agosto del 2023	2 ½
NIKOLL DEYANNIRA ROJAS CHACANA Educatora Diferencial Escuela Aurelio Durán Almendro	1	28 de agosto del 2023	4
ANDREA ALEJANDRA AYALA LARA Psicóloga Liceo Bicentenario de Zapallar	1	29 de agosto del 2023	5
JACQUELINE VALESKA VILCHES CORTÉS Educatora de Párvulos Liceo Bicentenario de Zapallar	½	29 de agosto del 2023	2 ½
PAULA DOMINIQUE PALMA DURÁN Docente Liceo Bicentenario de Zapallar	1	29 de agosto del 2023	5
FRANCISCO RAMOS AHUMADA Docente Colegio Mercedes Maturana Gallardo	½	29 de agosto del 2023	2 ½
BARBARA SOTO VENEGAS Docente Colegio Mercedes Maturana Gallardo	½	29 de agosto del 2023	5
MARÍA LOURDES CONTRERAS ZAVALA Educatora Diferencial Liceo Bicentenario de Zapallar	½	30 de agosto del 2023	3 ½
CAROLINA CABRERA FERNÁNDEZ Encargada Biblioteca Colegio Mercedes Maturana Gallardo	1	30 de agosto del 2023	2



Nombre / Cargo	Nº Días	Fecha	Días Pendientes
FRANCISCA IGNACIA ESPINOZA BRUZZONE Docente Liceo Bicentenario de Zapallar	½	31 de agosto del 2023	3
TAMARA HUERTA GAMBOA Docente Colegio Mercedes Maturana Gallardo	½	31 de agosto del 2023	3
DIEGO SANDOVAL FERNÁNDEZ Docente Colegio Mercedes Maturana Gallardo	1	31 de agosto del 2023	3
ISAMAR NOEMÍ RODA ARAYA Educatora Diferencial Escuela Aurelio Durán Almendro	1	31 de agosto del 2023	4
MARIBEL SILVA MORÁN Docente Colegio Mercedes Maturana Gallardo	1	31 de agosto del 2023	3 ½
RODRIGO ALEXANDER OSSES VALDIVIA Docente Escuela Aurelio Durán Almendro	½	01 de septiembre del 2023	3 ½
HERMINIA ELIANA FUENZALIDA OJEDA Educatora Diferencial Escuela Aurelio Durán Almendro	½	01 de septiembre del 2023	5 ½
RAÚL CORTÉZ SEPÚLVEDA Director Escuela Aurelio Durán Almendro	½	01 de septiembre del 2023	5 ½
ANDREA ELENA ROBLEDO MENA Docente Escuela Balneario Cachagua	½	01 de septiembre del 2023	3 ½
ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ FREDES U.T.P. Escuela Balneario Cachagua	½	01 de septiembre del 2023	1 ½

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



José Tomás Bartolucci
"Por Orden del Señor Alcalde"

C: EDUCACION / Permiso Administrativo 2023

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DAEM / evs